

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Seccional de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva juzgadovillanueva@hotmail.com j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co	Ejecutivo Minima Cuantía 2020-0095-00
--	--	--

Villanueva (S), Agosto diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

DEMANDANTE: MARTHA FUENTES RONDON
DEMANDADO: ISRAEL DELGADO CHAPARRO y ROSALVA VESGA DE DELGADO
PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EXPEDIENTE: 688724089001-2020-00095-00

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, y en vista que no existen pruebas por practicar, una vez ejecutoriada esta providencia, ingresen las diligencias al Despacho a efecto de dictar sentencia anticipada, según lo previsto en el artículo 278 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,


DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE
Juez